



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las doce horas con cuarenta y un minutos, del día veintidós de septiembre de 2025, nos encontramos presentes al interior de las oficinas que ocupa el área de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, situada en Avenida Morelos No. 10, Palacio Municipal, Planta baja, los CC. Oscar Vidal Rodríguez, Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Narda Coral Torres Aguilar Secretaria y Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocados de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se congregan con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, bajo el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- 1.-Pase de lista y declaración del quorum Legal;
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Aprobación del nombramiento de la nueva Secretaria y Enlace de Mejora Regulatoria
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la Sesión.

**PRIMERO.** - Una vez que se realizó el pase de lista se declara quorum legal para sesionar, contando con la presencia de los integrantes de este comité.

**SEGUNDO.** - El siguiente punto corresponde a lectura y aprobación del orden del día, por lo que se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

**TERCERO.** - Se sometió a consideración de los integrantes del Comité la sustitución de la C. Mónica Itzel Romualdo Ortiz, quien se venía desempeñando como secretaria y Enlace de Mejora Regularía, proponiendo como nueva a la C. Narda Coral Torres Aguilar, quien a partir de esta fecha asumirá dicha función. Acto



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



seguido se sometió a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

**CUARTO.** - El siguiente punto del orden del día corresponde asuntos generales. No se cuenta con asuntos generales

**QUINTO.** - Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las trece horas, con veinte minutos; se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.

FIRMAS



**OSCAR VIDAL RODRIGUEZ**  
DIRECTOR DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

**NARDA CORAL TORRES AGUILAR**  
SECRETARIA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN  
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO